

**Oficio-SEDS-SGRH-0112-2022**

Aldea El Ocotal, F. M. 09 de febrero, 2022

Abogada

**Ivonne Lizeth Ardon Andino**

Comisionada

Instituto de Acceso a la Información Pública

Su oficina.

Licenciada Ardon:

Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N. 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Lineamientos para publicar Información de la Emergencia COVID-19 y el Modulo ciudadano para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Central, Descentralizada y Desconcentrada.

Y en virtud de lo cual se debe incluir los detalles de las nuevas contrataciones efectuadas por la Secretaria de Seguridad en el periodo comprendido **del 01 al 31 de Enero del 2022**, se hace de su conocimiento que, a la fecha esta Secretaria de Estado, no se ha realizado contratación de personal en lo referente a la Emergencia Nacional del Covid-19.

Agradeciendo la atención a la presente, me despido.

Respetuosamente,



**LICDA. CELEA PAVON IRIAS**  
**Sub-Gerente de Recursos Humanos**

Cc. Licenciado  
Josué Noé Godoy Jaque  
Gerente Administrativo.

Cc. Archivo

Karla L.